



Ciudad de México, a 05 de agosto de 2026
Oficio Circular No. DGPYP- **0042** -2026

Asunto: Reintegro del Fondo Rotatorio 2026

**CC. TITULARES Y COODINADORES ADMINISTTRATIVOS,
DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES Y
ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS
DE LA SECRETARIA DE SALUD**

A fin de dar cabal cumplimiento al numeral **IX Fondo Rotatorio** del Oficio No. 411/UDPCSG/2026/17873 de fecha 29 de julio del presente año, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el cual comunicaron las "**Disposiciones Relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestario 2026**"; se solicita realizar la devolución del recurso que fue asignado para ser ejercido mediante el mecanismo de Fondo Rotatorio, a más tardar el próximo miércoles 14 de octubre de 2026, a fin de que ésta Unidad Administrativa realice el reintegro correspondiente ante la Tesorería de la Federación en tiempo y forma.

Por lo anterior, se hace de su conocimiento el número de la cuenta bancaria concentradora de la DGPYP.

NOMBRE DE LA CUENTA:

"R12510 SS EGR FONDO ROTATORIO CAP 2000 3000 DGPYP"

NÚMERO DE CUENTA: 04069480507

BANCO: HSBC

CLABE INTERBANCARIA: 021180 04069480507 5

Asimismo se solicita, que una vez reintegrado la totalidad de los recursos asignados, se remita por oficio dirigido a la Dirección General de Programación y Presupuesto, en atención a la Lic. Leticia Salazar Castañeda, Subdirectora de Administración y Finanzas de la DGPYP, y a los correo electrónicos leticia.salazar@salud.gob.mx y erika.vite@salud.gob.mx, el o los comprobantes del reintegro de los recursos.



2026
año de
**Margarita
Maza**



Ciudad de México, a 05 de agosto de 2026
Oficio Circular No. DGPYP- 0042 -2026

Cabe hacer mención, que el cumplimiento de la normatividad aplicable, así como la rendición de cuentas ante las instancias fiscalizadoras correspondientes, es responsabilidad de cada Unidad Administrativa Central y Órgano Administrativo Desconcentrado.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración.

ATENTAMENTE

MTRO. ARTURO CRUZALTA MARTÍNEZ

DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Elaboró

Lic. Erika Vite Herrera
Soporte Administrativo "C"

Validó

Lic. Leticia Salazar Castañeda
Subdirectora de Administración y Finanzas

C.c.p. Mtra.- Miriam Machicaco Ceballos.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.- Presente.
LAP. José Luis Urbina García.- Director de Control del Ejercicio Presupuestal.- Presente.

Sección/Serie 5C.27



2026
año de
Margarita
Maza